

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.089

Lunes 3 de Marzo de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2617241

EXTRACTO

FRANCISCA ROJAS DAMM, Abogado, Notario Público Suplente de la Sexta Notaría de Santiago, Bandera N° 465, Piso 2, Santiago, certifica que: Por escritura publica de fecha 24/02/2025, Repertorio Nr 79-2025, ante mí, Don FRANCO ANTONIO CORTES SWIDERSKY, Chileno, Soltero, Empresario, Cédula Nacional de Identidad Número 16.071.937-0, domiciliado para estos efectos en Avenida Kennedy Norte, N° 5.488, Oficina N° 201, Comuna de Las Condes, y de paso por esta ciudad, constituyo sociedad por acciones denominada "SOCIEDAD COSMYC SpA", pudiendo usar el nombre de fantasía "COSMYC SpA"; OBJETO: El objeto de la sociedad será: a) La elaboración, producción, comercialización, distribución de productos químicos, farmacéuticos, cosmetológicos, perfumería, aseo y limpieza, ya sea para uso humano o uso industrial; b) Venta al por mayor y menor de productos de cosmetología, perfumería, aseo y limpieza, para todo tipo de personas; c) Producción de Eventos de Publicidad y Marketing; d) Importación y Exportación de cualquier tipo de bienes y productos; e) Comercialización, venta, y compra de productos médicos, quirúrgicos; f) Compra, Venta, Arriendo de Vehículos, Máquinas o Equipos de cualquier tipo o clase; g) Participación en toda clase de sociedades civiles o comerciales, sean nacionales o internacionales; h) representar marcas comerciales y distribuir sus productos; i) administrar contratos de terceros por orden del mandante, y en general, cualquier actividad que se acordare; y cualquier otro negocio que acordare el socio o accionistas, según sea el caso; DOMICILIO: Santiago, sin perjuicio de las agencias, sucursales o representaciones que acuerde establecer, en el país o en el extranjero. DURACIÓN: Indefinida; CAPITAL: \$30.000.000.-, dividido en 3.000 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, que se suscriben y pagaran en el plazo de 5 años contados desde la suscripción de la presente escritura; ADMINISTRACIÓN: La sociedad será administrada por Don FRANCO ANTONIO CORTES SWIDERSKY, Chileno, Soltero, Empresario, Cédula Nacional de Identidad Número 16.071.937-0, con facultades estipuladas escritura que extracto. Demás estipulaciones escritura extractada.

CVE 2617241

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl